

CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE

XXV ASAMBLEA GENERAL

Punta del Este, 21 de febrero 2019

Declaración de Punta del Este

En Punta del Este, el día 21 de febrero de 2019, los Ministros/as, Secretarios/as de Estado, Presidentes/as de Institutos y Directores/as de Deportes, reunidos en la XXV Asamblea General Ordinaria del Consejo Iberoamericano del Deporte. Acuerdan:

1. Agradece la excelente acogida y organización de la XXV Asamblea General Ordinaria del Consejo Iberoamericano del Deporte por parte de la Secretaria Nacional del Deporte, de la República Oriental del Uruguay, así como a los integrantes del Comité Organizador por su generosa hospitalidad así como también, agradecer la participación por parte de los 22 países miembros completando un cien por ciento de la asistencia de los mismos, con lo cual permite una Asamblea con una alta jerarquía institucional.
2. La Asamblea quiere destacar la articulación entre los Ministerios/Secretarías de Deporte y Educación, para lo cual Nicaragua plantea que se incluya esta temática en la Carta Iberoamericana del Deporte.
3. Se reitera la importancia de fortalecer la cooperación interministerial entre deporte y educación, por unanimidad se aprueba continuar el documento sobre deporte y educación en Iberoamérica.
4. La tríada educación física – deportes – actividad física constituye una ventana de oportunidades para contribuir al fortalecimiento de la Agenda Educativa 2030 a la luz de una visión integral de la persona, de la educación y de los aprendizajes. Esto implica transversalizar la tríada como política



pública intersectorial de largo aliento, involucrando a Ministerios de Educación y Ministerios/Secretarías de Deportes así como otras instituciones y actores.

5. La Presidenta del Consejo Superior de España Sra. María José Rienda, solicita a la asamblea reactivar la Red Iberoamericana de Mujer y Deporte quien aprueba la propuesta por unanimidad. Informa convocatoria Seminario de Mujer y Deporte y otro sobre la protección del menor.
6. La Asamblea es informada sobre la candidatura de Marcos Díaz a la presidencia de la WADA.
7. La Asamblea toma nota de la evolución del Programa Iberoamericano de Cooperación para la Formación de Responsables en la Lucha Contra el Dopaje, liderado por la AEPSAD y la AECID. Igualmente expresa la importancia que para la lucha contra el dopaje en el ámbito iberoamericano tiene la implementación de programas de cooperación conjuntos que permitan la formación de cuadros, el empoderamiento de las Organizaciones Nacionales Antidopaje en Iberoamérica y el fortalecimiento del español como lengua de trabajo.
8. A propuesta del Director de la AEPSAD, la Asamblea aprueba la puesta en marcha de una Red Iberoamericana de Lucha contra el Dopaje, como una Red Oficial bajo la responsabilidad de la SEGIB y al amparo de Consenso de San Salvador de 2008.
9. La Asamblea es informada por parte de Vítor Pataco, Presidente del Instituto Portugués del Deporte y la Juventud, sobre la invitación que sugiere se remita a los países miembros con el fin de participar en los Juegos Mundiales, Deporte para Todos, a realizarse en Portugal en 2020 al cual el CID muestra su apoyo para el uso de los logos oficiales.
10. El Consejo de Europa presenta su trabajo para la promoción de la ética y la integridad en el Deporte, de la seguridad y la protección de derechos así como de la igualdad de género y la inclusión. Enfatiza el interés de que los países de la región adhieran a su convenio contra la manipulación



de las competencias deportivas y la seguridad en los eventos deportivos. Anima a promover acciones en favor de la protección de la infancia contra el abuso sexual.

11. La Asamblea aprueba que los fondos que se recolectan de las cuotas anuales se puedan destinar para proyectos específicos de acuerdo a las necesidades que surjan de los convenios firmados y compromisos aprobados en este Consejo.
12. Se aprueba y se ratifica por parte de la asamblea que se continúe con una cuota anual de 1500 dólares.
13. Por unanimidad la Asamblea aprueba la presidencia y continuidad de Uruguay como Presidente y del Comité Ejecutivo.

Vicepresidenta. Costa Rica

Delegados region 1, Cuba y Mexico (rotacion anual para la Vicepresidencia)

Delegados 2 Argentina y Paraguay,(rotacion anual para la Vicepresidencia)

Delegados region 3 Portugal

Secretaria Ejecutiva. España



ARGENTINA

BOLIVIA

BRASIL

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

CHILE

ECUADOR

EL SALVADOR

ESPAÑA

GUATEMALA

HONDURAS

MÉXICO

NICARAGUA

PANAMÁ

PARAGUAY

PERÚ

PORTUGAL

PUERTO RICO

REPUBLICA DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA